



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220180030000	Ejecutivo	Anais Del Cristo Gómez Solorzano	Wilson Enrique Olivera Vital	14/12/2020	Auto Ordena - 1- Negar La Solicitud De Medida Cautelar De Embargo De Los Bienes Y-O Remanentes, Impetrada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Dra. Anais Del Cristo Gómez Solórzano, Por Ya Encontrarse Decretada. Descargar.
70215408900220190031900	Ejecutivo	Ángel Sánchez Guarín	Heber Chamorro Turizo	14/12/2020	Auto Ordena - 1- Negar La Sustitución De Poder Remitida Por El Dr. William Alfredo Mendoza Ortega, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Reservado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190020100	Ejecutivo	Ignacio Ramon Romero Merlano	Rosa Elena Martínez Rivera	14/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - 1- Corregir El Numeral Primero (1) Del Auto De Fecha 06 De Noviembre De 2019. 2- Expídase Por Secretaría Un Nuevo Oficio De Requerimiento, Teniendo En Cuenta La Falencia Advertida Por La Solicitante. Descargar.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



70215408900220160003900	Ejecutivo Singular	Cooperativa San Jorge	Luis Eduardo Castro Martínez	14/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Modifica El Numeral Segundo De La Providencia Del 4 De Diciembre De 2020, En El Entendido Que La Entrega De Los Depósitos Judiciales Se Hará Hasta El Monto Aprobado De La Liquidación Del Crédito Y Agencias En Derecho Reconocidas. Se Ordena Fraccionar Deposito Judicial. Descargar.
70215408900220160009300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Arleth Patricia Coneo Navarro	Jairo Enrique Porto Luna	14/12/2020	Auto Ordena - 1- Requerir Al Tesorero-Pagador De La Armada Nacional, Para Que Se Sirva Informar Las Razones Por Las Cuales No Ha Dado Cumplimiento A La Orden De Embargo Decretada. 2- Reconocer Al Dr. Juan José Mendoza

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



					Moreno, Como Apoderado Judicial Sustituto De La Parte Demandante. 3- Requerir Al Dr. Fabio Del Cristo Baldovino Buelvas Para Que A Través De Su Correo Electrónico Reconocido Informe A Este Despacho Cuál Es La Dirección Electrónica Del Apoderado Sustituto, Dr. Juan José Mendoza Moreno, Para Efectos De Atender Sus Futuras Solicitudes Por Este Medio. Descargar.
70215408900220180042500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Las Microfinanzas Bancamía S.A	Félix Enrique Buelvas Medina, Griselda Seberiche Munibe	14/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1- Aprobar La Liquidación Del Crédito Efectuada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Dr. Juan Camilo Saldarriaga

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



Cano, La Cual
Corresponde A La Suma
De 11.301.900,00. 2- Fijar
La Suma De 791.133,00
Como Agencias En
Derecho En Este Asunto.
3Una Vez Ejecutoriado El
Presente Auto, Por
Secretaría Procédase A
Elaborar La Liquidación De
Costas Y Hágase Entrega
A La Parte Demandante De
Los Títulos Judiciales Que
Llegaren A Reposar Para El
Proceso De La Referencia
Hasta Cubrir El Monto Total
De La Liquidación Del
Crédito Y Costas
Procesales. [Descargar.](#)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190040700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Barranco	Walberto Manuel Arroyo Mercado, Edgar Rivera Castillo	14/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Solicitud Expresa De Las Partes Se Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Se Ordena La Entrega De Los Depósitos Judiciales A La Parte Demandante, Se Levantan Las Medidas Cautelares. Descargar.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200014700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Moto In Ltda.	Alcides Segundo Tirado Romero, Adolfiná Isabel Chamorro Vital	14/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - 1- Corregir El Primer Párrafo Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 2- Corregir El Numeral Noveno (9) De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 3- Notifíquese Esta Providencia A La Parte Demandada, De La Misma Forma Como Se Efectúe Con El Mandamiento De Pago. Reservado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200014600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Moto In Ltda.	Licenia Del Carmen Rivera Reyes, Gilberto Moreno Jiménez	14/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - 1- Corregir El Primer Párrafo Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 2- Corregir El Numeral Noveno (9) De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 3- Notifíquese Esta Providencia A La Parte Demandada, De La Misma Forma Como Se Efectúe Con El Mandamiento De Pago. Reservado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



70215408900220200014500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Moto In Ltda.	Cesar Andrés González Yepez, María Ester González Gándara	14/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - 1- Corregir El Primer Párrafo Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 2- Corregir El Numeral Noveno (9) De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020. 3- Notifíquese Esta Providencia A La Parte Demandada, De La Misma Forma Como Se Efectúe Con El Mandamiento De Pago. Reservado.
70215408900220190023500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Reinel De Jesús Villalba Rueda	14/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1- Modificar La Liquidación Del Crédito Efectuada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Dr. Antonio Luis Atencia Pallares, La Cual Quedará

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



En La Suma De
18.267.116,04. 2- Fijar La
Suma De 1.278.698,00
Como Agencias En
Derecho En Este Asunto.
3Una Vez Ejecutoriado El
Presente Auto, Por
Secretaria Procédase A
Elaborar La Liquidación De
Costas Y Hágase Entrega
A La Parte Demandante De
Los Títulos Judiciales Que
Llegaren A Reposar Para El
Proceso De La Referencia
Hasta Cubrir El Monto Total
De La Liquidación De
Crédito Y Costas.
[Descargar.](#)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 100 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220180041200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Freddy Antonio Diaz Vergara	14/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - 1- Aprobar La Liquidación De Costas Elaborada En El Proceso De La Referencia, Por La Suma De 4.132.282,00, Por Encontrarse Conforme A Derecho. Descargar.
70215408900220180022500	Procesos Ejecutivos	Iván Villacob Navarro	Omaira Del Carmen Ordoñez Ávila	14/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - 1- Aprobar La Liquidación De Costas Elaborada En El Proceso De La Referencia, Por La Suma De 199.840,00, Por Encontrarse Conforme A Derecho. Descargar.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6bf91c9-2355-4ac2-b5e5-d3a66d03f61b